

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero (1) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Radicado: 2021-132

Asunto: fija fecha audiencia inicial

En atención a la constancia secretarial que antecede, se fija como fecha para la realización de la audiencia inicial, prevista en el artículo 372 del C.G.P, el día **JUEVES PRIMERO (1) DE DICIEMBRE DE 2022, A LAS 9 AM**, mediante la plataforma LIFESIZE.

Notifíquese


Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, 13 de septiembre de 2022
en la fecha, se notifica el Auto
precedente por ESTADOS N° 103,
fijados a las 8:00a.m.


Verónica Tamayo Arias
Secretaria